

Srs.
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
VLADIMIR AGRICOLA Y PROCESADORA VALAPROSA S.A

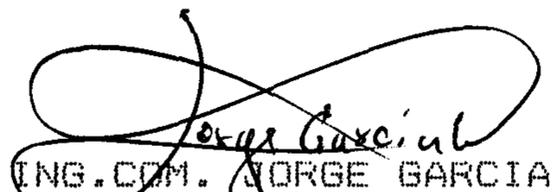
Ciudad.

De conformidad a las disposiciones en los Estatutos y en la Ley de Compañías y reglamentos vigentes cumpíeme informarles que he examinado el Balance General de la COMPANIA VLADIMIR AGRICOLA Y PROCESADORA VALAPROSA S.A. Al 31 de Diciembre de 1.989 y los Estados anexos de resultados y de cambios en la situación financiera por el año terminado en esta fecha.

Mi examen lo efectue con norma de Contabilidad y Auditoria generalmente aceptados y, por consiguiente incluyeron aquellas pruebas de los registros de Contabilidad y aquellos procedimientos de Contabilidad y Auditoria que considere necesarios en las circunstancias.

En mi opinión los Estados Financieros anteriormente referidos presentan razonablemente la situación financiera contable de la Cia. Vladimir Agricola y procesadora Valaprosa SA al 31 de Diciembre de 1.989 y los resultados de las operaciones por el año terminado en esta fecha de acuerdo con prácticas de Contabilidad generalmente aceptados en la República del Ecuador que se aplicaron sobre una base uniforme.

Atentamente.,


ING.COM. JORGE GARCIA
COMISARIO